24/07/2023

En prisión preventiva sujeto detenido por prestar ayuda a internas evadidas del CPF de Antofagasta

En prisión preventiva quedó un sujeto de 32 años, formalizado por la Fiscalía de Antofagasta por el delito de “evasión de detenido”, tras prestar ayuda a las tres internas fugadas el pasado 9 de julio, desde el Centro Penitenciario Femenino de Antofagasta.

El sujeto fue detenido por Carabineros gracias a registros de cámaras de vigilancia, donde se aprecia el momento en que las tres evadidas abordan el vehículo que éste manejaba, en la intersección de calle Eduardo Orchard con calle Playa Blanca, luego hacerles señales con las luces del automóvil.

En primera instancia el Juzgado de Garantía de Antofagasta no accedió a la prisión preventiva del imputado, solicitada por el Ministerio Público, imponiéndole en su lugar las medidas cautelares de firma mensual en Carabineros y arraigo nacional, decisión que fue apelada ante la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de la ciudad, la que en definitiva revocó dicha resolución, decretando la medida antes solicitada por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.

La apelación fue defendida por el abogado asesor de la Fiscalía Regional, Álvaro Rosas Lizama, quien explicó que en la audiencia se hizo valer que existían antecedentes suficientes para estimar configurado el tipo penal del Artículo 301 Código Penal, en aquella parte que castiga al que “proporciona la evasión”.

Por otro lado, la Corte compartió la interpretación el Ministerio Público en cuanto a que la pena asignada a las evadidas era superior a la estimada por el juez de garantía, lo que unido a la forma de actuar del imputado y el carácter mismo del delito, al proporcionar evasión de tres condenadas a penas de crímenes por tráfico de drogas, constituían en un peligro a la seguridad de la sociedad.

Respecto a la búsqueda de las internas, sigue vigente una orden de ubicación y detención emitida por la Fiscalía Local de Antofagasta al Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos y Personas de Carabineros.